

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-255
SALTA, 06 de junio de 2023
EXPEDIENTE N° 11.067/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2023-431 – relacionada con la finalización de funciones de las Srtas. Olivia María Arenas Saravia y Ana Virginia Di Persia – en los cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 30 de mayo de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que corresponde rectificar el número correcto de DNI de la Srta. Olivia María Arenas Saravia, dejando establecido que **donde dice: "DNI 41.019.62"**, **debe decir: DNI N° 41.019.622**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

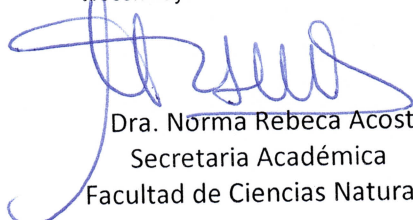
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-431 con corrección – relacionada a la finalización de funciones de las siguientes señoritas – en los cargos de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la carrera de Geología de esta Facultad, a partir de las fechas indicadas, por las razones expresadas precedentemente:

ANA VIRGINIA DI PERSIA – DNI N° 40.154.677, el 07 de octubre de 2022
OLIVIA MARIA ARENAS SARAVIA – DNI N° **41.019.622**, el 01 de marzo de 2023

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las interesadas, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teócorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales